

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XII.—Número 4.209

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Martes 4 de diciembre de 1906

LA JOVEN
Rosalía González Abascal
FALLECIÓ EN EL DÍA DE AYER
A LAS SEIS DE LA TARDE
A LOS 25 AÑOS DE EDAD
Sus desconsolados padres
Cecilio y Juana; su hermano
Ruperto y demás familia,
Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar en el día de hoy, á las doce, desde la casa mortuoria, Florida, número 4, al sitio de costumbre, por cuyo favor les vivirán agradecidos.
Santander 4 de diciembre de 1906.

Carlos M. Conachy
DENTISTA
Se despide de su distinguida clientela hasta la próxima primavera.

SE VENDE
Caballo de silla y tiro; seis años.—Informará don Benjamín del Río.
CABEZÓN DE LA SAL

ADMINISTRADOR DE FINCAS
con sólida garantía é inmejorables referencias, se ofrece. Informarán en esta administración.

DE MAL EN PEOR

Estaba previsto lo que ocurre: el proyecto de ley de Asociaciones, decíamos no hace muchos días, será la piedra de toque del partido liberal, y así fue, pues al hacerse el ensayo se ha dividido aquél, poniéndose frente á frente los demócratas que siguen al general López Domínguez y al señor Canalejas y los liberales que acodillan los señores Moret y Montero Ríos.
Tan poco consistente era la unión pactada allá cuando por primera vez fue llamado á la Presidencia del Consejo quien acaba de ocupar la del Senado, que ha bastado la primera contradicción entre las dos ramas del partido, entre la derecha y la izquierda, para que se disgregara aquí y se empearara la lucha entre ambas.

A los tres días de hacerse cargo del poder el señor Moret, plantea nuevamente ante el Rey la cuestión de confianza y dimite su cargo, en circunstancias bien excepcionales por cierto, cuando un asunto internacional, al primer paso que da España en su vida europea al abandonar su pasado reatamiento, exige la mayor unión y el mayor orden en el interior para decidir toda su fuerza, todas sus energías y su mayor atención y cuidado al conato que plantean en Marruecos la flicto que plantean en Marruecos la barbarie y las ambiciones del Raisulí y la debilidad del Sultán.
La atención no solamente de España, si no también de Europa, á quien la esta crisis afecta, está pendiente de la solución que la dé don Alfonso, quien necesita, á su vez, el mayor tino posible para salvar las dificultades presentes, sin perjuicio para el país, cuya primera y más alta magistratura desempaña.

¿Volverán al poder los conservadores? ¿Continuarán en el poder quienes han demostrado, por lo menos, el buen deseo de emanciparnos de la influencia clerical? pregunta la opinión democrática.
Si los conservadores constituyeran Gobierno en las actuales circunstancias, su vida política no estaría exenta de grandes obstáculos; pero el credo liberal sufriría rudo golpe, y por espacio de algunos años la España reaccionaria y vaticanista sería una excepción entre los pueblos modernos, sin expansión del pensamiento, sin conciencia libre, coartada por el espíritu reaccionario que pretende apoderarse de la sociedad española.

Es necesario para impedirlo que se inicie un gran movimiento en la opinión liberal: que se despierte, que se sacuda el letargo que la envía, que no se deje oprimir por los que son menos en número: en una palabra, que tenga en cuenta que para ella es cuestión de vida ó muerte el impedir que vuelvan aquellos tiempos de dominación reaccionaria del pasado siglo: oprimidores de la conciencia y pesadumbre de la Historia.

Carta te escribo

Querido Pepe: Es de buena tinta que ayer, domingo, el cura de Solares prohibió la lectura de EL CANTÁBRICO á todos los que fueron á escucharle.
Como entre sus oyentes no tuve yo la dicha de encontrarme, parece que conmigo rezar no debe lo que dijo el pater; pero tengo mis dudas, y quisiera que de ellas tú me saques preguntando al Obispo de la diócesis, ó al marqués Transatlante, ó al Maura, ó al Moret, ó al Guisasaola, si es un pecado grave leer ese periódico, que tanto molesta á los señores clericales. Porque si ellos te dicen que no peccó, lo leeré después del chocolate; pero si te contestan que es peccado, no lo leo después: lo leo antes.
Stone.
Solares, 3—XII—1906.

El homenaje á Menéndez Pelayo

El sencillo cuanto grandioso homenaje que la ciudad y la provincia de Santander preparan á Menéndez Pelayo, su hijo insigne, como la mejor y más culta protesta contra la vergonzosa intriga política que lo ha arrebatado el puesto de honor de la Presidencia de la Academia Española, sólo por él merecido, será seguramente digno del noble y patriótico pensamiento de sus iniciadores.
Muchos pliegos van ya cusjados de firmas de personas de todas las clases sociales, de todas las ideas políticas, de todos los partidos, de todas las profesiones. Tan unánime, tan general es la protesta contra la consumación de la injusticia de la política contra el talento, que el homenaje será una manifestación verdaderamente solemne en toda la Montaña.

Ayer recibimos la siguiente nota de los señores que componen la comisión gestora del pensamiento y que son á la vez sus afortunados iniciadores:
«Las personas que se han encargado de dar forma al mensaje dirigido al señor Menéndez y Pelayo, visitaron ayer al señor Alcalde suplicándole que pusiera su firma á la cabeza de las que ha de llevar el documento.
El señor Bustamante recibió con exquisita amabilidad á los visitantes, expresando que no solo tenía como un verdadero honor en que su nombre fuera asociado á una tan unánime manifestación, sino que desde luego se ofrecía á cooperar á la mayor brillantez del acto de la entrega del mensaje á nuestro ilustre paisano.
En la entrevista se acordó también que el señor Alcalde buscaría el mejor medio de hacer saber al público el día y la hora en que se ha de cumplir el acuerdo de la excelentísima Corporación.»
RICARDO.

OTRA CRISIS MINISTERIAL

POR TELEGRAMA
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 3—17 (Urgente)
Dimisión de Montero Ríos. Moret á Palacio

Al abrirse esta tarde la sesión del Senado, y á causa de haber dimitado el cargo de Presidente el señor Montero Ríos, el Presidente del Consejo, señor Moret, se fue á Palacio con objeto de presentar al Rey la dimisión de todo el Gobierno.
RICARDO.



Todas las damas de Madrid que rinden culto y acatamiento á la Sor Patrocinio de esta época de frailes y de neos, al magnífico hotel de la duquesa de Bailón acudieron, sitio fijado para el ajuar que resultó estupendo.
Fue una conspiración en toda regla hostil contra el progreso, la libertad, la ciencia, la cultura y todo lo moderno, á favor de la negra intolerancia, de la abyección del pueblo y de los que hoy á Cristo, si volviera, no ya en el vil madero le crucificarían, porque ahora no se puede hacer eso, mas de seguro le declararían hereje, por lo menos, como se propusiera, nuevamente, de santo enojillo, dar latigazos á los odiosos mercaderes del templo. Esas pobres señoras aristócratas, de escaso entendimiento—y conste que está lejos de mí ánimo injuriarlas con esto—, no saben que la ley de Asociaciones, si sease el proyecto, no perjudica nada á la piadosa fe de nuestros abuelos y que la Santa Religión incoólume resulta por completo;

no saben esas pobres obocedadas que el respetable clero secular abomina de los frailes, allá en su fuero interno, y muchísimo más de los intrusos que aquí fundan conventos; no saben que el país está ya ansioso de que se ponga término á la vergüenza de que nos subyugo un poder extranjero, y no saben, de fijo, esas señoras que mucho va subiendo el vapor popular en la caldera y de que estalle hay riesgo. ¡Cuánto yo sentiría, por lo mucho que adoro al bello sexo, que esas devotas de Sor Patrocinio que, por odio al progreso, de la duquesa de Bailón en casa antayer se reunieron, gritar un día oyeran en la calle: —¡Qué Bailón! (sin acentos).

La cosa está que arde. Ya el pueblo liberal de Salamanca ha contestado á las provocaciones de los clericales, con vivas á la libertad y entonando la Marsellesa. Hubo palos, bofetadas, insultos, carreras, desmayos, tropezones y otras menudencias. La manifestación clerical, disfrazada de procesión religiosa, quedó reducida á cuatro cofrades. Moret retirará el proyecto de ley de Asociaciones á beneficio de Maura y de Sor Patrocinio, pero ese proyecto ya no muere. Ha adquirido demasiada fuerza vital y no hay quien lo mate.
¡Prim... Libertad! sigue gritando por todos los ámbitos de España Teresa Villaseca!

¡Esto sí que tiene muchísimas arrobos de gracia! La Asociación de la Virgen del Camino, de León, que cuenta, según dicen, con más de 4.000 señoras asociadas, ha elevado al Gobierno una protesta contra la ley de Asociaciones y del matrimonio civil. ¿Y á quién dirán ustedes que han recomendado esa solicitud para que la preste su apoyo?

¡A don Gumersindo Azeáratel! Con eso sólo demuestran las señoras de León, que la protesta han firmado sólo como diversión. No carece eso de gracia ni de salero tampoco... Aunque es serio Gumersindo, ¡no se habrá reído poco!

Un ministro de los actuales ha dicho en el salón de conferencias: —Nosotros queremos hacerlo todo con luz y con taquígrafos. Con luz sí, porque no es de suponer que don Segis escribiera la carta á oscuras. ¿Pero con taquígrafos? Habrá querido decir ese ministro: «con escribientes».

De Gracia y de Justicia ardió el caserón feo, quemándose el archivo con muchos documentos. —«Detrás de mí el diluvio» dijo un Rey celebrísimo; y dirá Romanones: —«Detrás de mí, el incendio!»

Sigue la racha. En Valencia ha sido detenida por las autoridades otra mujer vestida de hombre. Pero ésta no se dedicaba á prestar servicio de agente de orden público, como la de Sevilla, sino al contrario, á dar tinos por el procedimiento del entierro. ¿Y por quién dirán ustedes que ha sido descubierta?

Por un párroco italiano que se presentó en Valencia, atraído por ella engañosamente para timarla. No me hubiera á mí chocado que, si la llega á juzgar, por su tipo, buen bocado, al fin se hubiera dejado por ella el páter timar.

¡Toma! ¡Y tan contento, porque no es igual, en lo que afecta á la maledicencia pública, tener en casa una sobrina que tener un sobrino! Leo: «Varios jefes del ejército de Belgrado y algunos personajes políticos han decidido aunar sus esfuerzos, para derrocar la dinastía de Karageorgevitch y llevar al Trono de Serbia á un miembro de una familia real europea.» ¿Sustituir con otro miembro real al monarca servio reinante? ¡Pues eso no sería más que un cambio de Karageorgevitch! Proclaman la República de una vez y no se andan con tonterías.

De Torrelavega

Las gestiones que se vienen realizando para el encauzamiento y abovedado del río Sorribades marcan por tan buen camino, que puede decirse que de no sobrevenir algún inconveniente imprevisto, tan importante obra será pronto una realidad, ganando con ello no poco la urbanización y ornato y sobre todo la higiene de esta hermosa ciudad. Excusamos enanecer cuánto interesa á este vecindario que el proyecto predicho

se lleve á cabo y de esperar es que todas las personas que son verdaderamente amantes de esta población secunden las iniciativas puestas en acción para que el Sorribades deje de ser pronto una vergüenza y una amenaza constante para la salud de este vecindario.

ARCAISMOS JUDICIALES

EL SECRETO DEL SUMARIO

Hace pocos días, tres ó cuatro, fuimos sorprendidos, extraordinariamente sorprendidos, por la visita del digno Juez de Instrucción señor Recuenco, que venía á tomar declaración, á instancia del de Reinos, por si había lugar á procesamiento, en virtud de haber publicado EL CANTÁBRICO una extensa información del sensacional crimen de Orzáles, en la que se contenían, por lo visto, detalles que no eran del dominio público.

Ya comprenderán nuestros lectores el motivo de la estupefacción y la sorpresa, que de ninguna manera podían llegar á la menor alarma, á la más insignificante inquietud: la admiración, la sorpresa, nos la causaba la candidez de un señor funcionario de Justicia, que no comprende cómo puede un periódico saber tanto como él, por ejemplo, de cualquier suceso más ó menos criminoso. Pues qué, si los sucesos fueran del dominio público con todos sus detalles, ¿habíamos de perder el tiempo en referirlos? Si los periodistas no tuviéramos medios de averiguar y de poder contar al público lo que está oculto y es difícil de saber, ¿serían tan estupidas las empresas que nos pagarán el sueldo?—Si los periódicos modernos no tuvieran elementos rápidos de informar á sus lectores de todo cuanto ocurre, ¿se habrían inventado las rotativas y tendrían las hojas informativas diez mil veces más tirada que las de antaño?

Francamente, nosotros, y como nosotros curantos hacen ahora información en el mundo, no creemos en el «secreto del sumario»; eso es un arcaísmo, una venerable tradición que no existe más que en la historia de las prácticas del Derecho. Los periodistas tenemos la creencia—puede que sea excesiva vanidad, pero en la práctica se confirma frecuentemente—de que todo cuanto puede averiguar la Justicia, una vez en la pista de un suceso, podemos nosotros aprenderlo también. En miles de ocasiones se unen á los autos de los procesos periódicos que ayudan á hacer luz en los sumarios. En multitud de ocasiones, traza la pluma del reporter, con su viva información sobre el terreno, el camino del hallazgo de la verdad. Esto es indiscutible, es de todos los días, de todas horas.

Por eso nos ha sorprendido mucho la visita del Juzgado, representado en el digno magistrado señor Recuenco, y no nos ha sorprendido nada el que no pudiéramos darle pie para incoar un procedimiento.

Para EL CANTÁBRICO

Charla científica

A don José Estrani, Director del Instituto.

Dos descubrimientos notables.— Transmisión de fotografías por telegrafo.— Creación artificial de una célula viviente.

Contemplando cierto día un sabio alemán, el profesor Korn, una fotografía colocada á cierta distancia en su gabinete de trabajo, se preguntó si, de igual modo que llegaba la imagen á conocimiento de su espíritu en aquel corto trecho, no podría ser transmitida una fotografía por medio de aparatos especiales á través del espacio hasta grandes distancias.

Con la tenacidad que siempre muestran los hombres de su raza, después de haber planteado en términos precisos el problema, se puso á la obra Mr. Korn, dispuesto á luchar con el tiempo y el espacio. Muchos años y grandes esfuerzos le ha costado su empeño; pero ha tenido ya la satisfacción de transmitir una fotografía á 800 kilómetros de distancia.

Ya se vio por aquí, en 1904, la repetición de algunas experiencias favorables de Munich, realizadas en casa del francés Mr. Carpointier, gran amigo y colaborador del sabio germano. Pero aquello no fue más que un principio del éxito completo actualmente confirmado.

Parce ser muy sencillo el aparato inventado por Mr. Korn para obtener sus notables resultados. Se compone de un puesto expeditor y otro receptor. Se concentran en el primero los rayos de una lámpara Nernst, por medio de una lente particular, sobre un orificio muy pequeño de cierto cilindro de cristal, sobre el cual se desarrolla la película del cliché en espiral, del mismo modo que sucede en los cilindros fonográficos, pasando así toda la película sucesivamente bajo la acción de los indicados rayos, los cuales la penetran y atraviesan con intensidad mayor ó menor, según que tropiezan con la fotografía puntos mas ó menos impresionados. Lleva el cilindro de cristal en el interior una placa de selenio, la cual recibe el propio tiempo los rayos tamizados á través de la película. Ya sabemos que es el selenio un metaloide muy sensible á la luz, traduciéndola en electricidad, y como parten de esta placa los hilos eléctricos del puesto expeditor, estarán animados por las corrientes desiguales y ohóques que traducen las variaciones de la luz atravesada.

El puesto receptor se compone igualmente de una lámpara Nernst, de una lente y de un cilindro sobre el que se halla rollada

la película que debe impresionarse. Entre la lámpara y el cilindro hay una especie de guillotina ó placa de aluminio que hace función de obturador y todo está unido también por los correspondientes hilos, para formar el circuito.

Fácilmente se comprende ahora el funcionamiento: como la corriente eléctrica que pasa es de intensidad variable, según la conductibilidad del selenio impresionado en el puesto transmisor, el obturador maniobrará con mayor ó menor fuerza, dejando así pasar más ó menos cantidad de rayos luminosos del puesto receptor; por consiguiente, también se impresionará desigualmente la película sensible del cilindro, formando los distintos tonos de la fotografía.

Una vez impresionada la película del puesto receptor, ya no hay más que revelarla por los procedimientos ordinarios. Ya ven ustedes que no puede ser la cosa más sencilla... siempre y cuando haya conseguido yo que se me entienda la explicación de la telegrafía.

Ingléses y franceses buscan con afán también, y desde hace varios años, la creación artificial de una célula viviente, compuesta, igual que las naturales, de albúmina y agua con ciertas sales minerales, capaz de crecer y dividirse y multiplicarse, quiero decir, dando signos de vida real.

Entre dichos químicos y biólogos, Mr. Stephane Ledue es uno de los que con mayor perseverancia se ocupan de este asunto importante. Y tiene un gran interés la comunicación que, de su parte, ha hecho Mr. Arsonval á la Academia de Ciencias.

Ha principiado Mr. Ledue por fabricar una célula artificial, una especie de glóbulo, con azúcar y muy poco de sulfato cúprico. Y para darla vida y hacerla germinar como una semilla cualquiera, la sumergió en un tubo lleno de gelatina, pero adicionada de corta cantidad de ferro-cianuro potásico y sal común. El resultado de esta siembra ó cultura fue lo siguiente:

Poco tiempo después de haber sido metida en la gelatina, la célula artificial se hinchó y deformó, estirándose y emitiendo filamentos, muy parecidos á las raíces de un vegetal. Fueron luego desarrollándose por un lado como verdaderas raíces, mientras que por el otro se iban convirtiendo en hojas y ramas, llenas de una especie de vejigas y espiguitas. Por último, al cabo de pocos días, en lugar del glóbulo primitivo, había en el tubo una planta completa (con raíces, tronco, ramas, hojas y frutas) de más de diez centímetros de altura.

Lo más curioso del caso es que dicha planta artificial, nacida de una célula compuesta de azúcar y sulfato de cobre, se porta como una planta verdadera, siendo atraída por la luz y destruida por ciertos venenos, paralizando su desarrollo bajo la influencia del cloroformo, etc.

Estos son los hechos. Saltan ahora los técnicos y dicen que las transformaciones de esta célula artificial no se operan bajo la influencia de una energía vital, porque los fenómenos físicos de difusión, endosmosis, capilaridad, exosmosis y otros bastan para explicar suficientemente la transformación del glóbulo salino.

Pero es muy curioso, sin embargo, que desplazadas sus partículas por aquellas fuerzas físicas, se dispongan y crezcan y se fortalezcan como un verdadero ser orgánico vegetal, con todos los signos de existencia propia.

Y hasta ocurre preguntar á dichos técnicos, como ya he preguntado á varios: ¿Qué debemos entender por energía vital, si la vida no es el resultante del equilibrio armónico entre los diversos órganos físicos y funcionales de un ser?

J. Rocillo.
París, diciembre 1906.

EL SERVICIO DE CORREOS

«Ya hemos perdido la cuenta del número de veces que se han variado las horas de la conducción del correo de Potes á Unquera y viceversa, desde que se inauguró hace 16 meses la prolongación del ferrocarril Cantábrico.

Otra vez más se han alterado dichas horas, hace 15 ó 20 días, por orden de la Administración principal de Santander, y como ocurre siempre, sin consultar los intereses de los pueblos á quienes la variación afecta, ni pedir informe á los respectivos Ayuntamientos.

La forma en que hasta ahora se hacía el servicio, saliendo de Unquera á las once de la mañana, para llegar á Potes á las cinco de la tarde y ser repartido media hora después, era muy conveniente para el público, pues estando abierta hasta las siete la estación telegráfica, había tiempo aun para dar una orden ó transmitir una contestación telegráfica, en caso de necesidad, y saliendo el correo á las ocho de la mañana siguiente podía cómodamente contestarse la correspondencia sin pérdida de correo.

Con arreglo al nuevo itinerario, sale el correo á las cuatro y media ó las cinco de la tarde de Unquera y llega á Potes de diez á once de la noche y no puede repartirse la correspondencia hasta la mañana del día siguiente después de las ocho, hora de la salida del correo para Unquera.

El motivo en que se funda la variación de horas parece haber sido el que no sufra detención el correo de Madrid que llega á Unquera á las cuatro de la tarde; pero no se ha tenido en cuenta que las relaciones oficiales y las particulares, y sobre todo las mercantiles de toda esta región, se sostienen principalmente con Santander, y por lo tanto

interesa más la regularidad y rapidez de las comunicaciones con Santander, que no con Madrid, y es preferible recibir la correspondencia de Madrid con un retraso de nueve horas, ó sea de las nueve de la mañana á las seis de la tarde, que no recibir la de Santander con un retraso de 15 horas, ó sea de las seis de la tarde á las nueve de la mañana, pues este retraso significa además la imposibilidad de contestar en el día, ó sea otro retraso en la contestación de 24 horas.

Estos mismos razonamientos hace nuestro estimado colega El Eco de los Valles, que además hace notar que con las nuevas horas, tiene que atravesar el coche correo á altas horas de la noche la garganta de La Hermita, peligrosa en esta época de invierno, por los frecuentes desprendimientos.

El Ayuntamiento de Potes ha reclamado al señor Administrador principal de Santander, y no dudamos que su fundada reclamación haya de ser atendida.

La empresa contratista de la conducción, ha destinado al nuevo servicio un desahogado carruaje de dos ruedas, siendo así que la contrata le impone la obligación de que la conducción se haga en carruaje de cuatro ruedas.»

(De La Voz de Liébana.)

AVENTURA TERMINADA

Copiamos del Heraldo: Recordarán nuestros lectores la aventura galante de aquel sacerdote francés, José Delarue, al cual se creía asesinado y que apareció en Bruselas entregado á los transportes del amor con una joven maestra de corazón sensible y enamorado.

El idilio terminó, según manifiesta el propio ex abate en una carta publicada por Le Matin.

Hé aquí la carta en cuestión, en la cual Delarue se muestra contrito, confuso y arrepenido: «Hemos contraído delante de Dios y de los hombres una terrible responsabilidad. Nuestra caída ha sido grande é inmensa el escándalo causado. Este escándalo ha ocasionado un golpe terrible á nuestra Madre Iglesia, tan santa y tan pura, precisamente en el momento en que sufre tan rudos ataques.»

«Queremos reparar, en la medida de nuestras fuerzas, el escándalo que hemos dado. Así es que hemos resuelto, con mutuo y pleno consentimiento, separarnos y perseguir cada uno por su lado la obra de arrepentimiento y reparación.»
«Está muy bien que Delarue se sienta de nuevo inclinado á la vida espiritual; pero hay que preguntar, con Le Matin, qué va á ser del fruto de ese amor pecaminoso que lleva María Fremont en sus entrañas.

Nuevo Director

El pasado sábado, primero del corriente, tomó posesión del cargo de Director representante de la Compañía de Tabacos en nuestra provincia el señor don Marcelino García de la Basilla.

Dadas las excelentes condiciones personales del nuevo Director: sus acreditadas dotes de honradez, capacidad y celo, y sobre todo, su inteligente actividad, creemos fundadamente que los intereses de la Arrendataria han de estar bien garantidos á la vez que el público verá que los suyos no sufren por ello menoscabo alguno.

Felicitemos cordialmente al señor García de la Basilla por su nuevo empleo en esta ciudad, á la vez que á la Compañía que tanto acierto ha tenido en la elección de su representante en la Montaña.

UN HOMICIDIO

Ayer se recibieron en el Gobierno civil noticias del suceso ocurrido hace días en el pueblo de Rioseco, de Santurde de Reinos.

Según dice el teniente de la guardia civil, el día 1.º del actual recibió un telegrama del cabo comandante del puesto de Lantueno, comunicándole que en el pueblo de Rioseco se había cometido un delito, del que había resultado un hombre muerto.

Inmediatamente, y acompañando al Juzgado de Instrucción del partido, se trasladó á dicho pueblo, donde ya el Juzgado municipal estaba instruyendo diligencias y tenía detenido al vecino Manuel Cuevas Sáinz, autor de la muerte.

El hecho ocurrió á las ocho de la noche del 30 del pasado mes.

Hallábase á dicha hora el vecino José Conde Ruiz en el establecimiento de Florencia Sáinz, insultando á ésta, que se vio en la necesidad, para terminar la cuestión, de echar á la calle, no sólo á aquel sujeto, sino á todos cuantos en la taberna se encontraban.

Fuera todos, el José Conde pretendió volver á entrar en el establecimiento forzando la puerta en el preciso momento en que la estaba cerrando el hijo de la dueña Manuel Cuevas.

Este trató de impedir la entrada; pero al verse amenazado cogió una estaca y dio con ella tan tremendo golpe en la cabeza al José, que le hizo caer al suelo gravemente herido.

Otros varios vecinos acudieron en su socorro y le recogieron, trasladándolo á su domicilio, donde falleció el día primero, á las diez de la mañana, sin asistencia facultativa.

La guardia civil de Lantueno había detenido también y puso á disposición del Juzgado á otro sujeto llamado Eusebio Martínez González, que antes del suceso había maltratado al José, dándose después á la fuga.

El Juzgado de Instrucción tomó algunas declaraciones y se incautó de ciertos palos que llevaban los que intervinieron en la cuestión.

El cadáver de José Conde Ruiz, se trasladó al cementerio, donde por los médicos se le practicó la autopsia.

Bibliografía

Con una nueva e interesante obra acaba de enriquecerse la ya valiosa biblioteca que forman la serie de Manuales que con tanto éxito vienen publicándose los conocidos editores Sucesores de Manuel Soler. Trátase de una obra de indiscutible actualidad, ya que constituye un razonado estudio del Imperio del Sol naciente, expuesto en forma agradable, de cuanto puede servir para dar a conocer ese ayer misterioso y lleno de encantos y de brillante actualidad de aquel privilegiado país.

Una solicitud

El Alcalde de Cartes ha solicitado del Presidente de la Audiencia, por conducto del Gobernador civil, certificación del inventario del archivo municipal, que se practicó en 1895 y que obra unido a una causa que se siguió contra el secretario de aquel Ayuntamiento.

Resolución

Se ha comunicado al Alcalde de Cabuérniga que el concejal de aquel Ayuntamiento, don Fernando Calderón, debe continuar ejerciendo aquel cargo hasta que sea resuelto el recurso entablado por el recurrente ante el ministro de la Gobernación.

TEATRO

Funciones populares

El ideal sería que las emociones artísticas no hubiese necesidad de comprarlas, sino que, mediante una organización especial que garantizase la vida económica de los creadores, aquellas se diesen gratuitamente a cuantos tuviesen alma para sentirías. El teatro, la novela, la música, deberían ser cosas completamente gratuitas, y así llegarían hasta los más profundos recovecos del alma nacional, educándola y purificándola, haciéndola vivir en aquel ambiente de cultura estética que fue la más firme base de la Acropolis griega.

UNA REUNIÓN

El impuesto sobre los carbones

Ayer, a las siete de la tarde, se celebró en la Cámara de Comercio la reunión convocada por aquella Corporación para tratar del impuesto que el Ayuntamiento ha consignado en sus presupuestos para el año próximo sobre los carbones minerales.

Presidió el señor Corcho, asistieron varios vocales de la Cámara y estuvieron representadas importantes industrias de Santander.

El señor Corcho dio cuenta del objeto de la reunión y después de hacer constar que el Ayuntamiento se propone cobrar un arbitrio sobre los carbones, lo que puede considerarse gravoso, dijo que creía estar en el caso de hacer una protesta recurriendo contra el impuesto que se incluye en los presupuestos.

El señor Cortines, representante de la Sociedad «Altos Hornos», consideró conveniente visitar al Alcalde, que, como ejecutor de los acuerdos del Municipio, pudiera aclarar el sentido y alcances exactos que se quiere dar a la relación en que se comprende el impuesto.

Añadió que no está tarifado el carbón mineral y sólo lo está el vegetal y el de cok, pero exceptuando del pago a las industrias.

A continuación hicieron uso de la palabra otros señores, coincidiendo en la necesidad de recurrir inmediatamente contra el impuesto, para no perder el derecho de hacerlo, y haciendo constar que el Ayuntamiento ha cobrado ya algunas cantidades sobre el carbón a las industrias. Teniendo esto último en cuenta, opinaban necesario visitar al Alcalde para consultarle la razón de la cobranza, toda vez que ésta debiera ser para el año próximo.

Como la opinión era unánime, se redactó en el acto el recurso que firmaron los asistentes para entregarlo hoy mismo al señor Gobernador.

Con esto se dio por terminada la reunión.

Hasta hoy, a las doce, podrán firmar el recurso todos cuantos se crean perjudicados con el impuesto.

El recurso estará en la Cámara de Comercio.

El antiduelismo en Francia

Hace pocos días ha sido presentado a la Mesa de la Cámara de diputados de la república por Mr. Semira, diputado de Haebrack, un proyecto de ley destinado a combatir el duelo.

Dicho proyecto de ley previene todas las contingencias que puedan ocurrir en los lances personales y castiga el solo hecho de batirse en desafío con pena de prisión y multa que puede llegar a la cantidad de 1.000 francos. En caso de muerte puede la pena de prisión llegar a cinco años y a 10.000 francos la multa, y en el de herida a tres años y a 2.000 francos respectivamente. Los castigos comprenden no solo a los contendientes, si que también a los padrinos y promovedores del lance.

También castiga las provocaciones a duelos, las injurias que lleven consigo provocación y las censuras y ultrajes dirigidos a las personas por no haber aceptado o provocado un lance.

Asimismo establece el mencionado proyecto de ley la prohibición de publicarse actos e informaciones de los duelos provocados o realizados, señalando entre las publicaciones que desobedezcan las prohibiciones una multa desde 500 a 2.000 francos.

Notas del Gobierno civil

Ayer se despacharon los asuntos siguientes:

Interesando de la Comisión provincial que remita a este Gobierno civil el recurso entablado por don Federico Lavín y don Juan Ruiz, vecinos de Penagos.

—Pasará a informe de la Comisión provincial el recurso de alzada de don Victoriano Gutiérrez, vecino de Entrambasaguas, contra orden de aquel Ayuntamiento, que le obliga a dejar libre una cuneta de la vía pública.

—Remitiendo a informe del Alcalde de Solaya la instancia de don Fernando de la Prada y siete vecinos más solicitando se obligue al Ayuntamiento a suspender el cobro en un reparto, hasta tanto se resuelva un recurso entablado por los mismos.

UNA REUNIÓN

El impuesto sobre los carbones

Ayer, a las siete de la tarde, se celebró en la Cámara de Comercio la reunión convocada por aquella Corporación para tratar del impuesto que el Ayuntamiento ha consignado en sus presupuestos para el año próximo sobre los carbones minerales.

Presidió el señor Corcho, asistieron varios vocales de la Cámara y estuvieron representadas importantes industrias de Santander.

El señor Corcho dio cuenta del objeto de la reunión y después de hacer constar que el Ayuntamiento se propone cobrar un arbitrio sobre los carbones, lo que puede considerarse gravoso, dijo que creía estar en el caso de hacer una protesta recurriendo contra el impuesto que se incluye en los presupuestos.

El señor Cortines, representante de la Sociedad «Altos Hornos», consideró conveniente visitar al Alcalde, que, como ejecutor de los acuerdos del Municipio, pudiera aclarar el sentido y alcances exactos que se quiere dar a la relación en que se comprende el impuesto.

Añadió que no está tarifado el carbón mineral y sólo lo está el vegetal y el de cok, pero exceptuando del pago a las industrias.

A continuación hicieron uso de la palabra otros señores, coincidiendo en la necesidad de recurrir inmediatamente contra el impuesto, para no perder el derecho de hacerlo, y haciendo constar que el Ayuntamiento ha cobrado ya algunas cantidades sobre el carbón a las industrias. Teniendo esto último en cuenta, opinaban necesario visitar al Alcalde para consultarle la razón de la cobranza, toda vez que ésta debiera ser para el año próximo.

Como la opinión era unánime, se redactó en el acto el recurso que firmaron los asistentes para entregarlo hoy mismo al señor Gobernador.

Con esto se dio por terminada la reunión.

Hasta hoy, a las doce, podrán firmar el recurso todos cuantos se crean perjudicados con el impuesto.

El recurso estará en la Cámara de Comercio.

El antiduelismo en Francia

Hace pocos días ha sido presentado a la Mesa de la Cámara de diputados de la república por Mr. Semira, diputado de Haebrack, un proyecto de ley destinado a combatir el duelo.

Dicho proyecto de ley previene todas las contingencias que puedan ocurrir en los lances personales y castiga el solo hecho de batirse en desafío con pena de prisión y multa que puede llegar a la cantidad de 1.000 francos. En caso de muerte puede la pena de prisión llegar a cinco años y a 10.000 francos la multa, y en el de herida a tres años y a 2.000 francos respectivamente. Los castigos comprenden no solo a los contendientes, si que también a los padrinos y promovedores del lance.

También castiga las provocaciones a duelos, las injurias que lleven consigo provocación y las censuras y ultrajes dirigidos a las personas por no haber aceptado o provocado un lance.

Asimismo establece el mencionado proyecto de ley la prohibición de publicarse actos e informaciones de los duelos provocados o realizados, señalando entre las publicaciones que desobedezcan las prohibiciones una multa desde 500 a 2.000 francos.

Notas del Gobierno civil

Ayer se despacharon los asuntos siguientes:

Interesando de la Comisión provincial que remita a este Gobierno civil el recurso entablado por don Federico Lavín y don Juan Ruiz, vecinos de Penagos.

—Pasará a informe de la Comisión provincial el recurso de alzada de don Victoriano Gutiérrez, vecino de Entrambasaguas, contra orden de aquel Ayuntamiento, que le obliga a dejar libre una cuneta de la vía pública.

—Remitiendo a informe del Alcalde de Solaya la instancia de don Fernando de la Prada y siete vecinos más solicitando se obligue al Ayuntamiento a suspender el cobro en un reparto, hasta tanto se resuelva un recurso entablado por los mismos.

un verdadero maestro en lides escénicas, siquiera los tiempos no pasen al unísono de nuestro deseo. Durante toda la obra, sostuvo su papel con esa habilidad y maestría que sólo conceden la práctica y el estudio cuando se sacan dentro de un temperamento de verdadero artista.

Muy bien la señora Mesa, y contribuyendo al buen conjunto todos los demás. La entrada en las localidades altas fue enorme, y calurosos y muy repetidos los aplausos que recibieron todos los artistas.

M. García Rueda.

Función para hoy, día de moda: El gracioso juguete cómico en un acto, y en prosa, original de don Joaquín Abati y Díaz, titulado:

ENTRE DOCTORES

La preciosísima y celebrada comedia en tres actos y en prosa, original de los notables autores don Serafín y don Joaquín Álvarez Quintero, estrenada con gran éxito por el señor Morano en el Teatro de la Comedia de Madrid, titulada:

LAS FLORES

Decorado propiedad de la Empresa Artística, pintado expresamente para esta obra por el notable escenógrafo señor Puerto.

A las ocho y media en punto.

Audiencia

En los juicios orales señalados para el día de ayer, en causas procedentes de los Juzgados del Oeste y Potos, seguidas respectivamente por los delitos de resistencia y lesiones contra Manuel García y otro y Juan de la Vega y otro, los procesados se conformaron con las penas para ellos solicitadas por el Ministerio fiscal, acogiéndose a los beneficios del real decreto de indulto último.

Andrés Ros, procesado en el Juzgado de la capital, por lesiones, ha sido condenado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 34 pesetas y costas, hallándose comprendido en el indulto último.

Etelvina Rodríguez y Rosario Villar, procesadas en el Juzgado de San Vicente, por lesiones, han sido condenadas a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y costas, comprendiéndolas el indulto último.

Félix Romero y Felipe Mezquita, procesado en el Juzgado de Santoña por lesiones, ha sido condenado a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y costas, comprendiéndolos el indulto último.

José Inocera, procesado en el Juzgado de esta capital por esta, ha sido condenado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 39 pesetas y costas, comprendiéndolo el indulto último.

Virgilio López, procesado en el Juzgado de Torrelavega por hurto, ha sido condenada a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, indemnización de 34 pesetas y costas.

Denuncias y sucesos

La guardia municipal denunció ayer al chico de 18 años, Isidro Gutiérrez, que en la calle del Río de la Pila maltrató a otro de doce, llamado Primitivo Suárez, produciendo la natural indignación a cuantas personas presenciaron el hecho.

También fueron denunciadas dos mujeres que, a las ocho de la mañana y por cuestión de débitos, promovieron un gran escándalo en la calle de Vargas, terminando por irse a las manos.

Accidente del trabajo En la Casa de Socorro se curó ayer Moisés Serrano, de 21 años, jornalero, de una herida contusa en la región parietal derecha y contusión en la región tarsiana izquierda, que se causó trabajando.

Incendio A las cinco de la mañana de ayer se inició un incendio en la bohardilla de la casa número 6 de la calle de Rualsal, comenzando por una vigueta del tejado próxima a la chimenea, desde donde se fue corriendo por la lata hasta invadir el tejado correspondiente a las dos habitaciones inmediatas.

Los daños fueron de escasa consideración. El incendio produjo la alarma consiguiendo en el vecindario de aquellos alrededores, y la mayor parte de él se lanzó a los balcones y ventanas, contemplando en ropas ligeras el espectáculo.

Visto desde el tejado, el cuadro nos hizo recordar las ilustraciones de Karikato, en una de aquellas saladas crónicas de verano, del Ilustre Taboada.

Desde los primeros momentos acudió al lugar del incendio el concejal señor San Martín, a quien vimos sobre el tejado.

Para EL CANTÁBRICO

Curiosidades

Cuando uno está constipado y las narices se encuentran obstruidas, se experimenta un gran alivio poniendo en la palma de la mano un poco de alcanfor y agua y absorbiéndolo con las narices.

Cuando el vino tiene gusto a madera, el azufre es el remedio más eficaz. Sólo 20 gramos de sulfuro de sodio colocados en una barrica de vino que contenga algún sabor, bastan para hacerle desaparecer en cuatro ó cinco días. El vino adquiere sus cualidades naturales, y ni en el olor, sabor, ni olor se descubre vestigio alguno que recuerde la enfermedad ni su eficaz remedio, que no puede ser ni más seguro ni más económico.

Hace menos de un siglo, los huelguistas eran ahorradores en Inglaterra.

En el reinado de Felipe III hubo época en que se andaba tan mal de dinero, que se pedía limosna públicamente, yendo de casa en casa para mantener la mesa de S. M. y la de su familia.

La primera Universidad que se fundó en España fue la de Palencia por el Rey don Alfonso IX de Castilla; la segunda fue la de Salamanca.



El Dr. ESTRAÑA

ha trasladado su domicilio a la calle de la Paz, 2, 3. ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y PARTOS Consulta de once a una

Cortiguera, dentista, Atrazanas, 10.

Vicente Aguinaco OCULISTA

Consulta de 11 a 1.—Blanca, 40. Gratis a los pobres: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4.

Máquinas parlantes de gran potencia

Discos Bebé, a 150 pesetas; disco pequeño de 18 centímetros, a 2 ptas.; de 25 centímetros, a 4 ptas.; de 34 centímetros, a 8 ptas. Gran surtido de discos de todas clases; para el día 5 de diciembre recibiré 400 discos de cantos gallegos, asturianos, vascongados y montañeses.

Relojería y óptica de Angel Suero, Muelle, n.º 1

Interesantísimo

Para la Tos y enfermedades del pecho, nada hay como el Pectoral Cardin. Cura siempre. Pérez del Molino y farmacias.

Mudos y ciegos

COLEGIO FLORIDA, 16.—SANTANDER. Clases de Labores y Dibujo, Solfeo y Piano

El abogado

don José del Piñal y Bohagueron ha abierto su bufete en Santoña, Plaza de Peralvillo, 1, principal.

A nuestros lectores publicamos leen el interesante anuncio en cuarta plana Rifa del chulete.

Ha sido nombrado Alcalde de Hazas en Cesto don Gorgonio Segura y primer teniente alcalde don José Gómez Gutiérrez.

El Alcalde de Voto devuelve informada a este Gobierno la instancia de don Indalecio Sistiaga Ortiz, contra providencia de aquella Alcaldía, que le impuso una multa de 10 pesetas.

Mareas de hoy

Plenamar: 4'58 mañana y 5'14 tarde. Bajamar: 11'15 mañana y 12'32 noche.

Se encuentra gravemente enfermo en Madrid el ex-Alcalde de esta capital don Ricardo de la Horga.

Salón Variedades

Sesiones para hoy, desde las seis de la tarde: Primer programa

Sinfonía.—Casamiento regio.—Revista militar en el Pardo.—Perros rastreando la pista de un penado.—Secreto de confesión.—Otoño y Desdémona.—La hija del campanero.

Segundo programa Sinfonía.—Escuela Militar.—La purga.—Aventura amorosa.—La caverna de la bruja.—Los alpinistas (estreno).—Un día de campo (estreno).

Vivir con la salud sujeta a las constantes mudanzas del tiempo era el triste destino de los reumáticos, mientras el BALSAMO ANTIRREUMÁTICO DE ORIVE fue desconocido de la humanidad.

PÉRDIDA

Desde la calle de San Francisco, pasando por la Rivera al Muelle, se perdió ayer un imperdible de oro con un brillante y una perla colgando. Quien lo entregue en el Molle, 31, segunda, izquierda, será bien gratificado.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, por su poder tónico y excitante sobre los nervios, es de inmejorables resultados en la neurastenia, insomnio, vahidos, dolores de cabeza, etc.—Fídense en farmacias y droguerías.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DEL ÓPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10 Altura barométrica

A las ocho de la mañana, 776; a las doce, 776'4; a las cuatro de la tarde, 777.

Termómetro A las ocho de la mañana, 11; a las doce, 13'2; a las cuatro de la tarde, 12'2. Máxima, 94. Mínima, 73. Tendencia del barómetro, subir.

En el Ayuntamiento de Barayo se celebrará la subasta del arriendo por un año de los derechos de Consumos el día 16 del actual, y en el de Hazas en Cesto el día 9.

El tipo y condiciones se hallan de manifiesto en las respectivas secretarías municipales.

Ha sido detenido en Riaño (Hazas en Cesto) por la guardia civil, el vecino Emilio Gómez, de 56 años, casado y labrador, por amenazar con arma blanca a sus convecinos Gabina Lastra y Vicente López.

C.

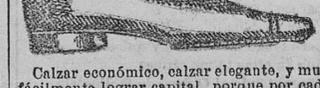
La guardia civil del puesto de Vega de Pas ha denunciado a varios vecinos de aquel término por tener sus ganados pastando en derrota.

Por el Juzgado de Marina del departamento del Ferrol se cita y llama al soldado Tomás Estiburi Ovulla, a quien se instruye expediente por la falta de deserción.

El Parque administrativo de Burgos anuncia para el día 25 del actual un público concurso para la adquisición de petróleo, carbón vegetal y yerba, con destino al depósito de Santander.

Tres cosas

Calzar económico, calzar elegante, y muy fácilmente lograr capital, porque por cada cinco pesetas que usted gaste le dan opción a cobrar 900 pesetas.



Ramos Hermanos La Equitativa, Blanca, 13, y La Industrial, Plaza Vía, 2, y son:

Acompañado del canciller de Cuba don Antonio García Sola, tuvo anoche la atención de visitarlos el nuevo cónsul de aquella República, don José Agustín Castellanos.

Agradecemos mucho la atención que con nosotros ha tenido dicho señor, a quien enviamos nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

Véase en cuarta plana el gran anuncio Vapores Transatlánticos Alemanes.

Publicaciones

«Ingeniería», Revista Industrial.—Publica en su último número un trabajo del señor Torres Quevedo sobre un sistema de su invención, para la descripción de las máquinas.—El Congreso de ensayo de los materiales.—Manual del ingeniero, etc.—Remite números la Administración: Zurbano, 9, Madrid.

Restaurant EL CANTÁBRICO

de PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Hernán Cortés (Plaza Nueva) Palacio del señor García Macho TELÉFONO, 200

Cocina francesa y española.—Servicio a la carta COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES

Plato del día: Filetes Mignon al Cantábrico.



PARIS

Table with exchange rates for various currencies and commodities in Paris. Columns include 'Día 3' and 'Día 1'.

El Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) (Primera Conferencia, de anoche)

LA CRISIS

Por la mañana El Rey ha dado el encargo de formar Gobierno al marqués de la Vega de Armijo.

Este practica gestiones encaminadas a poderlo realizar. Como anunciamos el sábado, hoy ha sido el último día de vida del Gobierno presidido por el señor Moret.

La protesta contra la venida de dicho hombre público al Gobierno estaba en la atmósfera. Esta mañana circularon por Madrid tres rumores:

Según el primero, el señor Moret había ido a Palacio a dimitir. El segundo decía que el señor Alba deseaba dimitir por haber tenido un disgusto con los marinos.

Y el tercero afirmaba que el señor Montero Ríos había dimitido la Presidencia del Senado.

El primer rumor lo desmintió el mismo señor Moret al salir de Palacio, a donde fue a las once de la mañana.

Añadió que el Gobierno se presentaría a las Cortes, a fin de conocer, por

BARCELONA

Table with exchange rates for Barcelona. Columns include 'Interior', 'Exterior', 'Estampillado', 'Cambio de', 'Amortizable 5 por 100', 'Almohada 5 por 100', 'Arizas 5 por 100', 'Coloidal', 'Nortés', 'Orenses', 'Alcantaras', 'Paris', 'Londres'.

MADRID

Table with exchange rates for Madrid. Columns include 'Interior', 'Exterior', 'Estampillado', 'Cambio de', 'Amortizable 5 por 100', 'Almohada 5 por 100', 'Arizas 5 por 100', 'Coloidal', 'Nortés', 'Orenses', 'Alcantaras', 'Paris', 'Londres'.

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los corredores de Comercio de esta plaza Acciones Sociedad Nueva Montaña, con cédula, 53'25 (pesetas 15.000).

BILBAO

Lunes 3 de diciembre. Fondos públicos Interior 4 por 100: operaciones a 81'50 diferentes series. Amortizable 5 por 100: operación a 109 serie C.

El Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) (Primera Conferencia, de anoche)

LA CRISIS

Por la mañana El Rey ha dado el encargo de formar Gobierno al marqués de la Vega de Armijo.

Este practica gestiones encaminadas a poderlo realizar. Como anunciamos el sábado, hoy ha sido el último día de vida del Gobierno presidido por el señor Moret.

La protesta contra la venida de dicho hombre público al Gobierno estaba en la atmósfera. Esta mañana circularon por Madrid tres rumores:

Según el primero, el señor Moret había ido a Palacio a dimitir. El segundo decía que el señor Alba deseaba dimitir por haber tenido un disgusto con los marinos.

Y el tercero afirmaba que el señor Montero Ríos había dimitido la Presidencia del Senado.

El primer rumor lo desmintió el mismo señor Moret al salir de Palacio, a donde fue a las once de la mañana.

Añadió que el Gobierno se presentaría a las Cortes, a fin de conocer, por

GRAN SASTRERÍA MODERNA

San Francisco, 33, frente a la Iglesia—Santander
El dueño de este establecimiento posee su conocimiento de las modas y distinguida clientela que han sido acompañadas por sus hábiles y distinguidos extraños de la presente estación.

Mucho gastamos

y por lo tanto poco dinero nos queda a emplear en cosas extraordinarias. Sin embargo, hay muchas cosas sin las cuales no se puede concurrir ante la sociedad.

Ven Alemania fian á los españoles

La casa que suscribe vende á precios de fábrica bajo toda disposición y pagadero á plazos que usted indicará, puesto en su casa sin que tenga usted gasto alguno.

ESCRIBA USTED Á LA EMPRESA ALEMANA EXPORTADORA ADELDO FEUER

Berlin, S. W., 49, Friedrichstrasse, 27

Mandando sus señas exactas, y un sello de correo de una peseta, suelto, sin pagar, á vuelta de correo recibirá usted el catálogo gratis de sus dibujos y precios.

Guerra: general Loño.

Marina: Cobián.

Instrucción pública: Jimeno.

Fomento: De Federico.

Madrid 4—4. (Urgente).

Más manifestaciones.—Vivas y mueras.—Silbidos.—Obispo apedreado.—Cierre de tiendas.

Después de las ya comunicadas, se verificó otra numerosa manifestación, con bandera, que recorrió las calles dando vivas á la libertad y mueras á la reacción.

La infanta Isabel se cruzó con los manifestantes, quienes repitieron, al verla, los vivas á la libertad.

La manifestación llegó con su bandera hasta la Puerta del Sol, dando silbidos.

La policía cargó sobre los manifestantes, hiriendo al abanderado.

En la plaza de Santa Ana otra manifestación en la que iban más de mil personas, apedreó al Obispo señor Gandasegui, haciendo añicos los cristales del coche é hiriendo á un familiar.

La policía dio varias cargas, disolviéndolos, y muchas tiendas se cerraron.

A las diez de la noche recorrió el calle de Alcalá otra manifestación dando vivas y mueras.

La policía la disolvió.

RICARDO.

Julio Ortiz de Burgos, Agente de propiedad Industrial y Comercial, Madrid, Factor, núm. 6. Solicita representantes bien relacionados con los fabricantes é industriales de esta plaza y su provincia.

A los farmacéuticos

Por tener que dedicarse su dueño á otros negocios en punto distinto á donde está establecida, se vende en una capital andaluza una farmacia acreditada y surtida de cuanto debe haber en esta clase de establecimientos.

Para más pormenores dirigirse á don Juan Fernández Gómez, (droguería), Aranjuez, 2, Sevilla.

MEMBRILLO

Lata grande pasta y jalea..... 240
Larga de Escocia, la mejor clase de bacón conocido.

Surtido en toda clase de comestibles finos, vinos, licores y aguardientes, como la primera casa de Europa.

Ventas al por mayor y menor. Esta casa no hace regalos. Compra todos sus artículos directamente y se conforma con una módica utilidad.

ALMACÉN DEL CUADRO
Santiago Mardones
Velasco, 11 y 13.—Situación, Burgos, 36.

LA GRAN BRETANA

Grandes almacenes de camas, muebles y tapicería
Vda. é hijos de Manuel Mata
Compañía, 22 y Tableros, 2 y 4.—Teléfono 332

Exposición permanente de juegos de alcahu, comedor, sala, gabinete, despacho, etc.

Multitud de modelos de tapicería y cortinajes. Formación de presupuestos de toda clase de habitaciones.

Ventas al contado y á plazos. Precios sin competencia, lo mismo con el mueble de gran lujo como en los más económicos.

Colegio de segunda enseñanza Y ACADEMIA PERICIAL MERCANTIL, Santa Clara, 7.—Santander

Clases para los alumnos oficiales, compatibles con las horas del Instituto. Bachillerato; comercio oficial y práctico; idiomas; dibujo preparatorio para carreras especiales, así civiles como militares. Estudios vigilados. Profesorado numeroso. Pídanse reglamentos.

GABINETE para un zafre, mono sin hijos ó dos caballos. Informarán en esta Administración.

El Obispo apedreado.

El Obispo apedreado.

El Obispo apedreado.

Cepillería

Copillos de ropa, cabeza, para dientes, de dar cera, etc., gran surtido; peines, peinetas, horquillas, estuches de limpieza, brochas de éian, etc. Pórcel del Molino y C^a, droguería, plaza de las Escuelas. Sucursal: Wad-Lás, 1 y 3, al lado de Singer.

ALMACEN DE LANAS Y COLCHONES DE PEDRO CUESTA

Calle de Bebedo, número 11
Lana gran vellón de Castilla y del país. Especialidad en lanas marinas. Miraguano de la India, para almohadas, á 3 pesetas kilo. Duvot para edredones, Crin natural. Borrás finas, á doce pesetas arroba. Inmensos surtidos en telas para colchones y almohadas. Especialidad en telas de damasco. Se hacen colchones á domicilio por maestros colchoneros. Esta casa garantiza sus géneros y toda clase de trabajos y es la más barata y única Lanchería en España premiada con Diploma de Plata y Premio de Honor.

Precio fijo.—Teléfono 108.

Almacenes Araluce



Único depósito en Santander de los muebles legítimos de Viena.

ALMACENES ARALUCE
Plaza de la Libertad (palacio del Club de Regatas frente al Café Suizo)

CRÓMOS

religiosos, de caza, comedor, paisajes, flores, etc., á precios baratísimos y en todas las formas y tamaños.

Compañía 2.—Frente á la iglesia

EL OBITO

SOCIEDAD BENÉFICA DE ENTERROS
Lealtad, 6, bajo, funeraria

Esta antigua y acreditada Agencia tiene establecida una Sociedad en la que, mediante una cuota mensual insignificante, obtienen las familias asociadas derecho á un decoroso entierro y 25 pesetas de ahorro si el fallecido fuera uno de los que compusieran el matrimonio.

Para más detalles ó inscripción en la funeraria de Cabarga, Lealtad, 6, bajo.

Materiales de construcción

Cal hidráulica superior del Zumaya. Cemento. Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos. Tuberías de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases. Yeso, etcétera, etc.

JÓAQUIN MADRAZO

Almacenes: Muelle de Mallaño
Calle de Madrid, números 1 y 16 y Ruaner, 9.

Gran lampistería moderna

Santos Mártires, núm. 4, esquina á plaza Pineda

Venta al por mayor y menor de toda clase de materiales para instalaciones eléctricas y de timbres.—Brazos de metal de 55 centímetros de adelanto.—Tubos y pantallas de cristal desde 60 centímetros en adelante.—Venta de toda clase de aparatos y arañas para todo sistema de alumbrado.—Lámparas fluorescentes rosca y bayoneta para todas voltajes.

Se hacen instalaciones para gas, timbres y electricidad. Grandes rebajas según importancia de pedidos.

JEFE DE CONSUMOS

El del Astillero, no teniendo seguridad completa de continuar desamparando dicho cargo por transformación del impuesto, se ofrece para desempeñar cargo análogo á oficinas particulares.

Pueden informarse de su conducta y capacidad en este Ayuntamiento.

Por no poderle atender su dueño se traspasa un establecimiento de ultramarinos en sitio céntrico y con buena clientela.

Informarán en esta Administración.

SALA DE ARMAS

DIRIGIDA POR
Don José Martínez Asonso

Santa Lucía, 11, duplicado

El Rey se conformó con estas manifestaciones del marqués y le encargó de formar Gobierno.

El señor Canalejas continuó refiriendo que en la entrevista que acababa de tener con el marqués de la Vega de Armijo, éste le manifestó que si podía contar con él y sus amigos, contestándole el señor Canalejas que siempre ha sido amigo suyo y podía contar con su concurso personal, siempre que el nuevo Gobierno mantuviera los compromisos contraídos por él (Canalejas) ante el país y su conciencia, ó sea mantener la ley de Asociaciones, con ó sin modificaciones, la supresión de los consumos y el servicio militar obligatorio.

Añadió el señor Canalejas su creencia de que debía sentarse en los escaños rojos, con objeto de evitar disgustos y enojos.

El marqués de la Vega de Armijo le replicó que si no accedía á seguir presidiendo el Congreso, iría á Palacio á resignar los poderes.

Entonces el señor Canalejas le ofreció continuar presidiendo.

Buscando ministros.—Visitas y conferencias.

Después de esto, el marqués de la Vega de Armijo recibió al señor Requejo quien iba de parte de Romanones y del señor Navarro Reverter, á quienes antes el señor Vega Armijo había enviado un recado diciéndoles que desahara verles.

El señor Requejo manifestó al marqués que llevaba la representación de los señores Navarro Reverter y Romanones, para decirle que podía contar con ellos.

En seguida Vega de Armijo marchó acompañado de don Martín Rosales, á visitar á los señores Moret, López Domínguez y Montero Ríos, regresando poco después á su domicilio, diciendo que contaba con el concurso de aquellos prohombres, habiéndose ofrecido el señor Montero Ríos á continuar en la Presidencia del Senado.

A las once y cuarto de la noche fue el señor García Prieto á casa del marqués, y éste le ofreció la cartera de Gobernación, como más importante, dado el talento y el prestigio del señor Prieto.

Este le agradeció el ofrecimiento y le rogó le permitiera quedar fuera del Gabinete, pues se hallaba cansado después de dieciocho meses de gobernar.

El señor García Prieto le ofreció su concurso presidiendo comisiones parlamentarias ó siendo individuo de ellas.

Habló después el marqués de la Vega de Armijo con el señor Cobián, quien se mostró poco propicio á aceptar la cartera de Marina que se le había ofrecido.

Después volvió el señor Canalejas á casa del marqués ofreciéndole el concurso del señor Jimeno para formar Gabinete.

Seguidamente hablaron de la necesidad de ir en seguida á las Cortes, aprobar los presupuestos y discutir la ley de Asociaciones.

El señor Vega de Armijo comunicó al señor Canalejas que contaba con el concurso del señor Montero Ríos aceptando el programa del Gabinete López Domínguez.

También estuvieron en casa del señor Vega Armijo el general Ochando y Sánchez Román, pero no á tratar de la crisis.

Ministros probables

Considerábase que serán ministros: de Gracia y Justicia, el conde de Romanones; de Hacienda, Navarro Reverter; de Instrucción pública, Jimeno; de Estado, Pérez Caballero; de Fomento, De Federico; de Guerra, Weyler; de Marina, Auñón.

A las doce y media de anoche salió de casa del señor Vega Armijo, quien se manifestó que no todos estos nombres eran seguros, porque tenía que seguir sus gestiones á las ocho de la mañana, yendo á Palacio á las doce del día con la lista completa.

García Prieto ó Dávila

A última hora se dice que tal vez el señor Montero Ríos logre convencer mañana (hoy) al señor García Prieto para que acepte la cartera de Gobernación y sino él indicará otro nombre de amigo suyo.

El señor Canalejas trabaja para poder meter á Dávila en Gobernación.

Madrid 4—3'15 (Urgente)

El nuevo Ministerio

A última hora se asegura que el nuevo Ministerio se compondrá de la siguiente forma:

Presidencia: Marqués de la Vega de Armijo.

Estado: Pérez Caballero.

Gracia y Justicia: conde de Romanones.

Gobernación: marqués de Terverga.

Hacienda: Navarro Reverter.

Si no se lograra obtener un Gobierno liberal, por no encontrar quien lo formara, en último resultado se llamará al señor Maura.

Montero en Palacio

A las siete menos diez minutos llegó á Palacio el señor Montero Ríos, acompañado de su hijo don Eugenio.

Este, mientras su padre subía á las regias habitaciones, se quedó con nosotros, poniendo en duda que su padre aceptara el Poder.

A las siete y cuarto salió el señor Montero Ríos, diciendo: —No soy el encargado de formar Gobierno. Ni lo he aceptado ni lo he rechazado.

Ahora el Rey llamará á alguien.

Vega Armijo

A las siete y media llegó el marqués de la Vega de Armijo, quien salió á las ocho de la noche, diciendo: —Vine á consulta, y me encuentro con que el Rey me encarga de formar Gabinete.

Voy á ver á mis amigos. Si logro su concurso, lo formaré. En otro caso, vendré esta noche ó mañana á declinar el honor.

A mí, sea dicho entre nosotros, no se me enoja el ombiligo.

Manifestaciones públicas

A las seis y media de la tarde se organizó en la calle Mayor una manifestación de mozaletes, lloviendo una bandera roja.

Se dirigió hacia la Puerta del Sol dando gritos subversivos.

Los transeúntes se iban incorporando á los manifestantes.

En la Puerta del Sol se les unieron otros, dando estridentes silbidos.

Aparecieron otras nuevas banderas que eran ondeadas entre grandes aplausos.

Un pelotón de policía salió del ministerio de la Gobernación y se lanzó sobre los manifestantes, quitándoles las banderas y disolviéndolos.

Esto produjo gran alarma y excitación, repitiéndose las carreras.

Cuando los grupos eran más compactos, un individuo prorumpió en vivas á la Religión, y algunos manifestantes le increparon por su actitud que, en aquellos momentos, era una verdadera provocación.

Entonces dicho individuo sacó un revólver y con él hizo un disparo produciéndose la alarma consiguientemente.

Los manifestantes, indignados ante esto que pudiera dar lugar á que se diese á la manifestación un carácter perturbador que estaba muy lejos de tener, le apalearon, y los guardias se vieron precisados á intervenir impidiendo que le mataran.

Entonces los manifestantes se desbandaron en todas direcciones.

Un sacerdote que cruzó en aquellos momentos por allí fue silbado estrepitosamente, teniendo que huir por temor de ser agredido.

La policía usó de gran prudencia, lo que evitó desórdenes.

En la calle de Preciados fue disuelta otra manifestación que llevaba dos banderas.

Esto dio lugar á una pequeña alarma y á que se cerraran algunas tiendas.

Canalejas y Vega Armijo

Cuando el marqués de la Vega de Armijo salió de Palacio, telefonó al señor Canalejas pidiéndole hora para ir á visitarlo.

El señor Canalejas le contestó que iría él á su casa, y poco después el señor Canalejas llegó, celebrando una larga conferencia ambos personajes.

Las consultas.—Moret

Cuando salió el señor Canalejas manifestó que en la entrevista celebrada entre el Rey y el señor Moret, éste aconsejó al monarca que encargase del Poder al marqués de la Vega de Armijo, como persona prestigiosa y como sedante para calmar las luchas de los partidos, en cuyas disensiones había permanecido neutral.

Montero Ríos

Respecto á la entrevista celebrada por el Rey con el señor Montero Ríos, —siguió diciendo el señor Canalejas— manifestó su propósito de no formar Gobierno con objeto de evitar que la malicia supusiera que había dimitido la presidencia del Senado para obtener el poder.

El señor Montero Ríos ofreció apoyar al Gabinete que se formara.

Vega Armijo

En la entrevista que el marqués de la Vega de Armijo celebró con don Alfonso—añadió—añadió manifestó que era liberal y que caminaría siempre hacia adelante, nunca hacia atrás, mostrándose conforme con el programa democrático del general López Domínguez.

miente la votación presentará la dimisión de mi cargo.

—Si la decisión de usted—le contestó el señor Moret—es irrevocable, prefiero, como han hecho otros, hacer un nuevo sacrificio, por amor al partido liberal.

El señor Montero Ríos llamó á su hijo don Eugenio, que llevaba la dimisión, para que se la entregara al señor Moret, como así lo hizo.

En aquel momento sonaba la campanilla llamando á sesión.

Los señores y diputados llenan en seguida los escaños, ocupando totalmente el salón de sesiones.

Detrás del general López Domínguez se sientan los señores Soriano y Juncy. Las tribunas aparecen atestadas.

A las cuatro de la tarde ocupa el sillón presidencial el señor Salvador.

En medio de fuertes rumores el Gobierno ocupa el banco azul.

Se aprueba el acta, con algunas observaciones hechas por el conde de Esteban Collantes.

El señor Moret dice: Teniendo noticia de haber ocurrido ciertos hechos transcendentales, me creo en la obligación de ponerlos en conocimiento del Rey y ruego á la Presidencia que suspenda la sesión.

Así lo hace.

La impresión que produjo en todos los ánimos dicha suspensión fue profundísima, dando lugar á muchos comentarios y conversaciones de tonos acaloradísimos.

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia de la madrugada)

Madrid 4—2'30.

Consejo de ministros

Desde el Senado, el señor Moret se disponía á marchar á Palacio, pero se enteró de que el Rey no se hallaba allí en aquel momento, y acordó reunir al Consejo de ministros primero.

Así lo hizo en el mismo despacho de los ministros del Senado.

A las cinco y diez minutos terminó el Consejo.

El señor Moret manifestó que el Gobierno había deliberado sobre los acontecimientos políticos, resolviendo que fuese él á Palacio á presentar al Rey la dimisión de todo el Gobierno.

Esto—dijo—sólo es para dejar al Rey en libertad de hacer lo que crea más conveniente.

Los ministros no hicieron más que repetir las mismas palabras del Presidente.

Barroso y Montero

En seguida salió del despacho de los ministros el señor Barroso, yendo al despacho del Presidente del Senado, para conferenciar con el señor Montero Ríos, á quien le refirió lo ocurrido en la reunión ministerial.

El señor Montero Ríos le manifestó que si le ofrecieran el poder, no le aceptaría, para evitar que se interpretara su dimisión como Presidente del Senado para hacer caer al Gobierno á fin de ocuparlo él.

En los alrededores del Senado

En aquellos momentos ya se habían aglomerado á la puerta del Senado más de mil personas, en actitud expectante, esperando la llegada y salida de los ministros y diputados.

El primero que salió del Senado fue el señor Canalejas, acompañado de otros varios diputados, siendo aplaudidos por la multitud hasta que desaparecieron.

Después salió el señor Soriano, siendo también aplaudido, y un grupo de admiradores le acompañó un largo trecho.

Después salió el señor Moret, y el señor Aguilera, que estaba allí, le dio un viva, que fue contestado por varios policías de los que se hallaban en aquel sitio, pero la multitud ahogó los aplausos con silbidos y mueras.

Después salió el general López Domínguez, al que se le tributó una ovación estruendosa.

Varios grupos siguieron su carruaje hasta la calle del Arenal, dándole vivas, en que el coche se adelantó á gran marcha.

Moret en Palacio

El señor Moret se dirigió desde el Senado á Palacio, á donde llegó á las cinco y media, permaneciendo una hora.

Al salir manifestó que el Rey iba á llamar al señor Montero Ríos para encargarle de formar Gobierno, porque el Rey desea que siga la situación liberal.

Yo—añadió—me he excluido, pero apoyaré cualquier situación liberal que se forme.

sentada en el Senado, que implicaba un voto de censura para el Rey.

Algo de esto supo el señor Moret, pues á medio día conferenció con el señor Salvador, primer vicepresidente del Senado, para darle instrucciones para el caso en que el señor Montero Ríos dimitiese, aunque el señor Moret consideraba que era gravísima la situación del Gobierno con la dimisión de los dos presidentes de las Cámaras.

También se hablaba de quién sustituiría al señor Moret.

Decíase asimismo que se hacían trabajos para que se encargara del Gobierno el señor Echeagaray, pero los amigos de éste lo negaban.

En el Congreso

A las dos y cuarto se abre la sesión del Congreso, presidiendo el señor De Federico.

El señor Partegás pide que se cuente el número de los presentes, pero el Presidente ve que sólo hay cuatro diputados, y levanta la sesión.

Los pasillos y el salón de conferencias están vacíos, pues todos los diputados y periodistas se hallaban en el Senado.

En el Senado

La animación es tan extraordinaria como jamás se ha visto igual.

Los pasillos atestados, al extremo de que nadie podía moverse sino á costa de grandes dificultades.

Los diputados, senadores, periodistas y bolsistas lo invadían todo.

La expectación era enorme.

El señor Montero Ríos llegó temprano, y al ser interrogado, contestó: —Yo observaré la conducta que me fealtad y mis convicciones me aconsejan.

Si la proposición pendiente no se discute, presidiré; pero si se discute, no, y para ello he traído redactada la dimisión de mi cargo.

El señor Montero Ríos se encerró en su despacho, conferenciando con los firmantes de la proposición.

Poco después llegó á la Cámara el general López Domínguez, quien se dolió de la información que relatando la crisis publicó ayer La Correspondencia de España, lamentándose de que nadie se haga responsable de ella en el Parlamento, para decirle que era una pura fantasía.

Lo mismo manifestó el señor Jimeno, que presenció la firma del Rey del decreto autorizando la presentación á las Cortes del proyecto de la ley de Asociaciones.

Todas las conversaciones versaban sobre la posibilidad de una inmediata crisis ante la renuncia de la presidencia del Senado por el señor Montero Ríos.

Los amigos de los señores López Domínguez y Canalejas se congratulan de lo que ocurre.

A las cuatro menos cuarto llega al Senado el señor Moret, muy pálido.

—No hay nada—dice á los periodistas.—Faltan pocos minutos para saber como termina esto.

El señor Moret entra en el despacho del Gobierno con los ministros.

Estos nada dicen; solo el señor Delgado manifiesta:

—Nosotros no podemos decir nada.

En el Presidente hemos depositado toda la confianza y él resolverá.

Mientras tanto el señor Montero Ríos continuaba reunido con los firmantes de la proposición.

El señor Montero Ríos les encareció que retiraran sus firmas, para evitar las graves consecuencias que podrían derivarse de ella, pero los firmantes se obstinaron en mantenerlas.

El señor Rodríguez pidió al señor Montero Ríos que le autorizara para hacer en plena sesión la declaración de que había encontrado la proposición correcta en la forma, y que por lo que se refiere al fondo, éste lo dan los firmantes, de cuyos sentimientos monárquicos nadie podría dudar.

El objeto de la declaración era el de desvirtuar la creencia del señor Montero Ríos de que era una censura para al monarca.

El señor Montero Ríos les objetó que se oponía á la proposición porque dividía al partido liberal.

Los firmantes insistieron en no retirar las firmas.

Poco después el señor Moret entró en el despacho del señor Montero Ríos y ambos Presidentes celebr

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for 'SUSCRIPCION' and 'ANUNCIOS'. It lists rates for different subscription periods (trimestre, semestre, año) and for various types of advertisements (linea, columna, etc.).

Table titled 'ESQUELAS DE DEFUNCION' showing rates for different types of funeral notices (A 3 columnas, A 4 id., etc.) and their respective prices.

Table titled 'PUNTOS DE SUSCRIPCION' listing various subscription points and their associated rates, including locations like Madrid, Oviedo, and Santander.

Número suelto, 5 céntimos.—Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta.—Pago adelantado.—Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PUBLICOS

COORREOS
De Madrid: Llega a la Administración, a las 11 y 18'30. Sale a las 12'30 y 13'50.

Salida de carteros a distribuir, a las 10, 12'30 y 19.
Entrega de apartados y listá de 9 a 13 y de 15'30 a 17'30.

Ferrocarril Santander-Bilbao
Salidas de Santander para Bilbao: a las 8'15, 12'20 y 16'55.

Ferrocarril Cantábrico
Salidas de Santander, para Oviedo, a las 8'10 (correo) y 13'30.

Tranvía urbano
Salidas de Peñacastillo.—6'30, 7'15, 8'30, 9'30, 10'15, y 11'45 de la mañana, y 23'45, 31'15, 4'45, 5'30, 6'15, 7 y 7'45 tarde.

Situación de los buques de esta matrícula
Compañía Santanderina
Peña Angustina.—Para Ardrossan.

¡CALLOS! ¡DUREZAS!
Curan segura y radicalmente a los cinco días de usar este callificado. Calma el dolor a la primera aplicación.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡CALLOS! ¡DUREZAS!
Jamás deja de dar resultado. No duele ni mancha. Estuche con frasco e instrucciones.

Advertisement for 'Tónico Koch' medicine, featuring illustrations of faces and text describing its benefits for various ailments like weakness and nervousness.

Advertisement for 'Sociedad Vinícola Riojana' Bodegas, featuring a circular logo and text about wine production and distribution.

Advertisement for a lottery ('Chalet en rifa') with a large illustration of a chalet and text detailing the prize and terms.

Advertisement for 'Hamburg-Amerika Linie' shipping services, featuring an illustration of a steamship and text about routes to Havana and Tampico.

Advertisement for 'Banco Aragonés de Seguros' (Sociedad Anónima), detailing its capital and services.

Advertisement for 'Gota Mal de Piedra' medicine, featuring an illustration of the product bottle and text about its effectiveness.

Advertisement for 'Furst Bismarck' steamships, featuring an illustration of a ship and text about routes to Havana and Tampico.

Advertisement for 'Azúcar de Cerezas "LANSPELL"', featuring an illustration of a box and text about its quality.

Advertisement for 'RAMÓN ESCALANTE' horticulturist, listing various plants and services.

Advertisement for 'SALES DE LITINA EFERVESCENTES LE PERDRIEL', featuring an illustration of a bottle and text about its uses.

Advertisement for 'MALA REAL INGLESA' shipping services, featuring an illustration of a ship and text about routes to Cuba and the Americas.

Advertisement for 'BORICINA MEISSONNIER' medicine, featuring an illustration of a box and text about its benefits.

Advertisement for 'Histógeno LLOPIS' medicine, featuring text about its use for various ailments.

Advertisement for 'ASMA Y CATARRO' medicine, featuring text about its effectiveness for respiratory issues.